LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-INSTITUTO REGISTRAL Y CASTRATAL-CONSEJO DE NOTARIOS

FIRMA IEEQ CONVENIO PARA AGILIZAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, así como con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, como parte de las actividades del Proceso Electoral Local 2026-2027. El convenio tiene como objetivo agilizar la atención y respuesta de los trámites notariales y registrales requeridos para la constitución de asociaciones civiles, requisito para las personas interesadas en registrarse en una candidatura independiente. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que el convenio busca que las vías de participación política para la ciudadanía sean accesibles, claras y con acompañamiento. "Tenemos la convicción de que una democracia sólida se construye mediante la colaboración entre instituciones que cumplimos con nuestras responsabilidades, que nos coordinamos y que generamos condiciones para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos políticos-electorales", afirmó. La presidenta de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, indicó que la agilidad en los trámites es una forma de garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía. "El presente convenio reúne a tres instituciones con un mismo propósito: que ninguna persona interesada vea frustrada su aspiración por trámites burocráticos o la desinformación. Esta suma de capacidades es lo que convierte la colaboración interinstitucional en un beneficio real para la ciudadanía", dijo. El director general del Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, Rogelio Alcocer Gómez, puntualizó que la certeza jurídica se fortalece gracias a las alianzas institucionales estratégicas. "Facilitar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos para quienes buscan participar por la vía independiente, contribuye a generar condiciones institucionales más eficientes, más accesibles, más certeras y, por supuesto, más transparentes", precisó. El presidente del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, reconoció que la firma del convenio es una expresión de voluntad, coordinación y responsabilidad pública para el Proceso Electoral Local 2026-2027. "Es particularmente importante cuando hablamos de candidaturas independientes, porque una democracia abierta y plural debe contar con mecanismos que sean claros para las personas que desean participar en la vida pública", consideró. El evento realizado en las instalaciones del **IEEQ** contó con la presencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva del organismo electoral, Noemi Sabino Cabello; la secretaria y la integrante del Consejo de Notarios, Mariana Muñoz Ortiz y Estela de la Luz Gallegos Barredo, respectivamente. (AD 5)

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/01/ieeq-firma-convenio-para-agilizar-candidaturas-independientes

https://circulonoticias.com/ieeq-firma-convenio-para-facilitar-el-registro-de-candidaturas-independientes/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó, a propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información, la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2026-2027. El Comité quedó conformado por la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de México (TNM), la Dra. Luisa Ramírez Granados de

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Ing. Arturo Salinas Reyes de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), el Mtro. Joel Ángel Bravo Anduaga del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como el Dr. Héctor Jasso Fuentes del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional. Las personas integrantes del Comité, quienes cumplieron con los requisitos constitucionales y reglamentarios, cuentan con experiencia en áreas de estadística, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicación, investigación y ciencia política. Previo a la toma de protesta de la integración del Comité, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que la colaboración de especialistas e instituciones educativas relevantes contribuyen al desarrollo, la vigilancia ciudadana y la confianza en el PREP como mecanismo de información electoral indispensable. La presidenta de la Comisión Transitoria del PREP para el Proceso Electoral Local 2026-2027, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que los perfiles del Comité fueron presentados ante la Comisión y sus expedientes fueron del conocimiento de las consejerías electorales y partidos políticos, quienes no formularan observaciones. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno explicó que la labor del Comité es asesorar y dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP mediante análisis, estudios, propuestas y recomendaciones que contribuyan a su adecuado funcionamiento, por lo que sus observaciones permiten identificar oportunamente aspectos que deben atenderse. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra agradeció a quienes integran el Comité su disponibilidad para participar y aportar, a través de su conocimiento, a la organización del proceso electoral, la democracia y la confianza de la ciudadanía. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio indicó que la organización electoral exige una perspectiva interdisciplinaria para realizar análisis estadístico, planeación, seguridad, evaluación de riesgos y comprensión de los procesos democráticos. De igual manera, la consejera electoral Violeta Larissa Mesa Lavadores afirmó que la asesoría especializada del Comité, los principios que rigen a las instituciones académicas y la capacidad probada de las áreas técnicas del Instituto son garantía para el adecuado desarrollo del PREP. Por otra parte, el Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2027 del Instituto, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y la LXI Legislatura del Estado de Querétaro. El proyecto contempla un monto total de $801,443,489 de los cuales: $299,243,978 corresponden al gasto ordinario del Instituto; $476,674,793 al Proceso Electoral Local 2026-2027 y $25,524,718 al Proceso Electoral del Poder Judicial. El presupuesto establece que $241,190,857 (30% del monto total) corresponden al financiamiento público destinado a 8 partidos políticos para sus actividades ordinarias, específicas, así como electorales y de campaña; en este último rubro se consideran también a las candidaturas independientes. Al respecto, la consejera electoral Karla Isabel Olvera señaló que el proyecto es un ejercicio de planeación presupuestal que se acompaña de una revisión permanente de las prioridades institucionales, con el compromiso de administrar los recursos con eficiencia, responsabilidad y transparencia, así como de generar las condiciones necesarias parta cumplir cada una de las tareas asignadas al Instituto. El consejero electoral Daniel Dorantes consideró que el presupuesto responde a las necesidades reales de la organización electoral y las obligaciones de la institución; además, refrendó el compromiso del Instituto de ejercer el recurso público con legalidad, transparencia y responsabilidad. La consejera presidenta expresó que el propósito del presupuesto es convertir los recursos públicos en resultados concretos para la ciudadanía y en garantías efectivas para el ejercicio de sus derechos político-electorales. “Nuestra responsabilidad es construir una gestión impecable, decisiones imparciales y recursos públicos destinados exclusivamente al cumplimiento de nuestros fines institucionales”, aseguró. En la sesión extraordinaria participó la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, y las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Pablo Meré Alcocer del PRI, Diego Maldonado Amaya de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT y Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ. (AD 9)

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

PRESUPUESTO IEEQ 2027

RECURSOS SOLICITADOS PARA 2027 RESPONDEN A NECESIDADES ELECTORALES: CONSEJERO DEL IEEQ
Por Estrella Álvarez
El consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Daniel Dorantes Guerra, aseguró que los recursos contemplados en el proyecto de presupuesto para 2027 responden a las necesidades reales de organización del próximo proceso electoral, en el que se renovarán la gubernatura, las diputaciones y los ayuntamientos. Señaló que el próximo año representará un importante reto operativo para el organismo, debido a las actividades de planeación, capacitación, instalación de consejos distritales y municipales, así como la preparación de documentación y materiales electorales. Dorantes sostuvo que el presupuesto debe garantizar que el instituto cuente con los recursos necesarios para cumplir sus responsabilidades dentro de los plazos establecidos por la normatividad. Subrayó que, al tratarse de recursos públicos, existe la obligación de justificar su necesidad, administrarlos correctamente y rendir cuentas sobre su ejercicio. "Tiene un propósito muy muy concreto: que tengamos los recursos necesarios para que este instituto cumpla con sus responsabilidades en el año 2027." Hay que mencionar que el organismo, solicitó 476 millones para el proceso electoral local 2026-2027 y 25.5 millones para las actividades preparatorias de la elección judicial. El proyecto será remitido a las autoridades competentes para su análisis y posterior determinación, a fin de continuar con el procedimiento correspondiente ante el Poder Legislativo. Finalmente, refrendó el compromiso del **IEEQ** con la legalidad, la transparencia y el uso responsable del presupuesto, al destacar los 30 años de experiencia del organismo en la organización de procesos electorales en Querétaro.

http://adninformativo.mx/recursos-solicitados-para-2027-responden-a-necesidades-electorales-consejero-del-ieeq/

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

ASF YA SOLICITÓ INFORMACIÓN AL IEEQ SOBRE CONTRATOS OTORGADOS
a presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Grisel Muñiz Rodríguez, confirmó que ya recibieron una solicitud de información por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto a los contratos que otorgó el órgano electoral local en 2025 y en años previos a Cajas Graf y Litho Formas, empresas que son investigadas por presunta corrupción y conflicto de interés en el caso Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). Aclaró que, específicamente el año pasado, el **IEEQ** no otorgó contratos para la adquisición de materiales ni documentación porque no desarrolló ningún tipo de proceso electoral, ni ordinario ni judicial. En el caso de los contratos que otorgó el instituto a ambas empresas en años previos, reiteró que, en su momento, los mismos fueron revisados por los entes fiscalizadores y el órgano electoral local no recibió ninguna observación ni recomendación al respecto. La consejera precisó que la solicitud la recibieron el 29 de octubre y tienen un plazo de 10 días hábiles para emitir la respuesta. "Ya recibimos una solicitud adicional de la Auditoría Superior de la Federación, en específico sobre el año 2025. Si bien lo que estarían pidiendo de manera específica es sobre el año 2025, también nos hacen la solicitud de enlistar todos los contratos que se han tenido anteriores a esta fecha", dijo. Muñiz Rodríguez puntualizó que tuvo la oportunidad de interactuar con la ASF y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) para exponer que el **IEEQ** mantiene "apertura" para colaborar con las investigaciones correspondientes. "Puntualizar que de los años anteriores (al 2025), nosotros no hemos recibido ninguna observación ni recomendación y sí fueron evaluados y analizados estos contratos", indicó. El 27 de octubre, "Códigoqro" publicó que, de acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia,

durante 2021, el **IEEQ** otorgó tres contratos por 35 millones 019 mil 486.74 pesos a las empresas referidas, las cuales habrían sido presuntamente beneficiadas por Taddei Zavala. (CQRO 3, EUQ 4)

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/02/asf-ya-solicito-informacion-al-ieeq-sobre-contratos-otorgados

PIDE MORENA INDAGAR CONVENIOS DE 2021

Por Javier Hernández

El secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, pidió revisar los contratos que el entonces **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** otorgó en 2021 a una empresa proveedora de materiales electorales, luego de los señalamientos por presuntos conflictos de interés que derivaron en la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). El morenista señaló que de acuerdo con información publicada por EL UNIVERSAL, la empresa involucrada en los señalamientos a nivel nacional también recibió contratos en Querétaro por más de ocho millones de pesos, cuando Gerardo Romero Altamirano encabezaba el organismo electoral. Ante ello, consideró necesario revisar las condiciones en las que se otorgaron esas contrataciones y pidió investigar si existieron beneficios para personas relacionadas con quienes participaron en los procesos de licitación. "Querétaro también tuvo contratos en 2021 por más de ocho millones, cuando en ese momento el entonces presidente del OPLE del **IEEQ**, Gerardo Romero, que dicho sea de paso, pues había que revisar si no recibió también alguno de sus familiares algún viaje a París o algún regalo por estas licitaciones y contratos", declaró. Pérez Ibarra defendió la separación de Taddei del cargo y consideró que las investigaciones deben determinar si existió alguna responsabilidad de la exconsejera presidenta. "La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara y muy respetuosa de los procedimientos legales, hay que investigar y que sean las autoridades responsables que dicten si existe alguna responsabilidad directa por parte de la licenciada Guadalupe Taddei", sostuvo. Cuestionó que Gerardo Romero actualmente forme parte del gabinete del presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías, como secretario de Desarrollo Urbano, al considerar que su anterior responsabilidad como titular del organismo electoral no guarda relación con las funciones que desempeña ahora. También recordó que Romero encabezó el organismo que avaló el resultado de la elección de 2021, en la que Mauricio Kuri González obtuvo la gubernatura. "Es importante decir qué tiene que ver o cómo es que el presidente municipal Felifer justifique que alguien que estuvo en materia electoral, un tema súper técnico, ahora lo premien y lo pongan como secretario de Desarrollo Urbano", señaló. Por otra parte, confirmó que Morena mantiene quejas ante el **IEEQ** contra Luis Bernardo Nava y el alcalde capitalino por presuntos actos anticipados de campaña. (EUQ 5)

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL

NO REVICTIMIZAR, PARÁMETRO PARA DENUNCIAR HOSTIGAMIENTO Y ACOSO EN EL IEEQ

Por Mónica Gordillo

Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral, subrayó que la no revictimización es uno de los principales parámetros previstos para la atención de las denuncias de posibles casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral al interior del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Tras** la emisión del Protocolo para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o laboral, el pasado 30 de octubre por parte del Consejo General del **IEEQ**, Dorantes Guerra confirmó que prevén realizar una campaña de difusión del mismo en los 27 Consejos Distritales. Cabe señalar que el protocolo constituye el instrumento operativo de los lineamientos aprobados el 30 de octubre del 2025 por las y los consejeros del IEEQ. El protocolo contempla que se brinde contención emocional y se rige bajo principios como la confidencialidad y perspectiva de género. "Lo que pretendemos ahora con el protocolo es que todos los casos que pudieran llegar en materia de hostigamiento, acoso sexual y laboral puedan ser atendidos desde una

primera instancia por las unidades técnicas y las unidades administrativas del instituto, y a partir de ahí haya elementos con los que las personas puedan sentirse seguras de hacer una denuncia ante cualquiera de estas conductas", apuntó. Detalló que será la Unidad de Género e Inclusión del **IEEQ** la que se encargará de la recepción de las denuncias, cuyo proceso de atención contempla diferentes etapas. "Uno de los primeros parámetros que estamos estableciendo ahora es la no revictimización. Lo que queremos hacer es una campaña de difusión. Tenemos también unas pautas de igualdad y buen trato y en materia de no discriminación con la finalidad de que todo el personal que se vaya incorporando, particularmente los consejos puedan acceder y sepan como actuar", dijo. (CQRO 3)

EX PRESIDENCIA DEL IEEQ

COLUMNA BBQ 15
Por Sergio A. Venegas Alarcón
Mesa de mujeres. La que armó Cristina Renaud con la ex jefa de Gobierno del DF, expresidenta del PRD y ex secretaria federal Rosario Robles, acompañada de la exrectora de la UAQ, Teresa García Gasca, la nueva presidenta de la Legislatura local Adriana Meza, la ex titular del Poder Judicial Mariela Ponce, la ex presidenta del **IEEQ** Yolanda Elías Calles, la directora de género de la Universidad de las Mujeres, Maricruz Ocampo, la magistrada Cecilia Pérez Cepeda y la abogada y activista Josefina Meza. No trascendieron los temas tratados, pero sí que el mariachi les interpretó "Caminos de Michoacán" en honor del recientemente fallecido Cuauhtémoc Cárdenas. ¡Salud, muchachas! Rosario Robles ex jefa de Gobierno del DF con un grupo destacado de queretanas reunidas el fin de semana en Los Laureles. (PA 2)

https://plazadearmas.com.mx/sheinbaum-y-kuri-trabajan-juntos/

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VOTO MILLENNIAL SERÁ DECISIVO EN EL 2027
Junto con la Generación Z suman 59% de la lista nominal estatal para elegir gobernador.

N: RECONOCEN LA LABOR DE MAURICIO KURI
Ciudadanos agradecieron por mantener buenas condiciones en Querétaro.

AD: INICIA LEY KURI A NIVEL NACIONAL
El 3 de noviembre la prohibición del uso de teléfonos en las escuelas se aplicará en México.

EUQ: IEEQ TUVO CONTRATOS CON DOS FIRMAS LIGADAS A TADDEI
La presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz, informó que se detectaron convenios con dos de las 10 empresas vinculadas con el presunto caso de corrupción que involucra a la expresidenta del INE. Documentos corresponden a los comicios de 2017, 2018, 2021 y 2024.

CQRO: SHEINBAUM REPORTA 32% DE AVANCE DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la liberación de derecho de vía para el tren México-Querétaro lleva un avance de 90 por ciento y avanza de acuerdo con el programa de construcción.

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

PA: EXHORTA CAR A CUIDAR FAMILIAS
Convoca la esposa del gobernador Kuri a trabajar todos por un estado sano y seguro.

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

CONFÍA JOSÉ MARÍA TAPIA EN REPETIR PARA LA CANDIDATURA
Se sabe ganador de la contienda, sin embargo, José María Tapia, afirmó que no se confía y que será un proceso muy peleado para ser el coordinador municipal de la Defensa de la Transformación y Soberanía de la 4T, donde no hay acuerdos "en lo oscurito". (DQ)

PODER EJECUTIVO

"DIOS TE OIGA", RESPONDE MAURICIO KURI A GRITOS CIUDADANOS DE "PRESIDENTE"
El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, salió de su oficina este domingo a convivir con los ciudadanos que visitaban el altar de muertos "Dulces Recuerdos", instalado al interior del Palacio de Gobierno, en el centro histórico. El mandatario estatal se encontró con visitantes queretanos, pero también con turistas de otros estados, entre los asistentes hubo quienes además de felicitarlo, le comenzaron a lanzar gritos de "presidente, presidente" al verlo en el patio de Palacio, donde la primera respuesta del mandatario fue una risa y un "dios te oiga". Una familia de Morelia, Michoacán, también se acercó al gobernador y le expresaron su deseo de que "ojalá sea presidente de México". (PA)

EVALUARÁ ESTADO SEGURIDAD: KURI
La junta de seguridad de este lunes y los resultados favorables de la Encuesta Nacional de Seguridad para la policía estatal fueron los temas centrales del mensaje semanal del gobernador Mauricio Kuri. Subrayó que también sostuvo una reunión de gabinete el miércoles 26, además de la entrega de apoyos a beneficiarios de la capital semilla por el Instituto Queretano del Emprendimiento. (DQ 6)

ESTA SEMANA, ENTRA EN VIGOR LEY KURI A NIVEL NACIONAL
La secretaria de Educación, Martha Soto, destacó que, a partir de mañana, la disposición conocida como Ley Kuri, que regula el uso de teléfonos celulares en las escuelas, se aplicará en todo el país, luego de que Querétaro comenzará a trabajar en esta medida desde hace dos años. (AD 8)

SHEINBAUM REPORTA 32% DE AVANCE DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO
Al encabezar un recorrido de supervisión desde Polotitlán, Estado de México, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que la construcción del tren México-Querétaro lleva un avance de 32%, como parte de la estrategia de rescate del ferrocarril de pasajeros, cuya meta es de 2 mil 500 kilómetros con una inversión de 700 mil mdp. (CQ 8)

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

MUNICIPIOS

MÁS DE 20 MIL PERSONAS GOZARON DE LOS FESTEJOS
El alcalde Felifer Macías recorrió la calzada de Los Arcos durante el desfile "Camino de las almas", con motivo de los festejos de Día de Muertos en donde se lograron congregar más de 20 mil personas en un ambiente de festividad, cultura y tradiciones para las familias queretanas. Señaló que ofrecer este tipo de espacios y habilitarlos para que la ciudadanía pueda convivir en paz, permite crear una nueva etapa en la forma de vivir y preservar nuestras tradiciones. (N 7)

INFORMACIÓN GENERAL

RECUERDAN A VÍCTIMAS DE LOS FEMINICIDIOS
"Si el Estado las olvida, nosotras no", fue la frase que encabezó el altar monumental para más de 190 víctimas de feminicidio en Querétaro y México que fue instalado en el Jardín de la Corregidora este 1 de noviembre por parte de la organización We R Women on Fire. Ana Maya., representante y embajadora de la organización feminista puntualizó que con esta tradición mexicana buscan exigir justicia por las víctimas de feminicidio, así como recordarlas y honrar su memoria. (DQ 10)

CONTINÚA PLANTÓN EN EXPLANADA DE RECTORÍA EN LA UAQ, ASÍ COMO PARO EN FILOSOFÍA
El plantón de estudiantes en la explanada de rectoría de la UAQ continúa, así como el paro que iniciaron el 26 de octubre las y los alumnos de la Facultad de Ingeniería campus Centro Histórico. De acuerdo con el área de comunicación social de la universidad, pese a que es fin de semana y este día feriado, hay presencia de guardias de seguridad y de Protección Civil en Centro Universitario, donde continúa el plantón. (CQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO
Astudillo filtra audio de Nieto. Gilberto complicará el reparto. Claudia y Kuri ¿cuál pleito? Octubre comenzó con el inesperado choque de la presidenta Claudia Sheinbaum con el gobernador Mauricio Kuri, cuestionando el acuerdo para la Academia Policial Internacional en Querétaro con el embajador estadounidense, Ronald Johnson.
Pero el mes terminó de la mejor manera: este sábado, ambos mandatarios aparecieron juntos y ratificaron su disposición a trabajar en equipo, con el reconocimiento de Sheinbaum para dar por cerrado el diferendo. Durante la supervisión de las obras del tren Querétaro-Irapuato, la presidenta reconoció el apoyo del gobernador panista y subrayó que pertenecer a partidos distintos nada tiene que ver cuando se trabaja "por el bien de México". Kuri agradeció el impulso a los proyectos ferroviarios que durante décadas quedaron en promesas y ahora comienzan a hacerse realidad, por su importancia para la conectividad y el desarrollo económico regional. Un mes que arrancó con reclamos presidenciales, aclaraciones diplomáticas e intercambio de oficios terminó con reconocimiento mutuo. En vez de la "grilla" a la que se subió más de un morenista para impulsar su campaña, se impusieron el trabajo y el respeto institucional. **Rebasado.** En otros frentes no llegan ni la paz ni el orden. Desde su designación como coordinador estatal de la llamada 4T, Santiago Nieto tuvo control y respaldo sólo los primeros días; ahora, lejos de afianzar el liderazgo que tanta falta hace a Morena, los grupos se salieron de control en la disputa por las candidaturas. Los acuerdos duran menos que las fotografías de unidad y los compromisos se cumplen sólo mientras no aparezca alguien con mayor influencia o estridencia. Ahí está San Juan del Río, donde Edgar Güero Inzunza tenía

el compromiso de Nieto y terminó desplazado por Ricardo Astudillo, dirigente del Partido Verde que ni sanjuanense es, mientras el primero ya considera emigrar a Movimiento Ciudadano. En la capital el panorama es más complicado: prácticamente todos los grupos de la 4T tienen representante en una lista que ronda la decena de aspirantes. Todo lo contrario al control y liderazgo. **Contendiente inesperado** El más popular es Chema Tapia, pero también quieren la candidatura de Morena en la capital Andrea Tovar, Arturo Maximiliano, Mauricio Ruiz Olaes, el regidor Fernando Avse Flores y el diputado federal Gilberto Herrera, segundo en la encuesta estatal, sólo debajo de Santiago Nieto, quien con bajo perfil, pero más puesto que un calcetín, ya se registró para ser coordinador municipal en Querétaro. Su aspiración en la capital, y no en Corregidora, complica el reparto a cargo de Nieto, cuya apuesta siempre ha sido Chema Tapia. Herrera lleva mano por su resultado en la encuesta y pondría en aprietos a quienes llevan meses en campaña. **Ternuritas** Andrea Tovar, Arturo Maximiliano García y Mauricio Ruiz Olaes, entre otros aspirantes, andan muy pegaditos a Santiago Nieto Castillo, convencidos de que esa cercanía les dará ventaja al repartir candidaturas. No ven que las decisiones importantes de Morena suelen tomarse bastante más arriba. Ahí está Ricardo Astudillo, quien jamás se plegó, pero ya dobló al coordinador estatal para desplazar al Güero Inzunza, que sí andaba de "quedabien" con Nieto. Otros podrían estar negociando directamente donde sí se decide. **Trampa verde**. Con el sello de la casa Verde, se filtraron audios de supuestas conversaciones entre Santiago Nieto y Ricardo Astudillo en las que se da por hecho que el líder vitalicio del Verde, tan sanjuanense como el mantecado de La Mariposa, sería candidato de la 4T a la presidencia municipal. Hay quienes atribuyen la revelación a una jugarreta de Astudillo para generar conflicto interno y adelantarse en una negociación todavía abierta. Otros inconformes aseguran que nadie podrá imponer por dedazo al candidato, porque serán las encuestas las que definan la postulación, pero es un hecho que Nieto no tiene control del partido ni de los ¿aliados? (DQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Tras manifestaciones, recibe IMSS Querétaro equipo médico. Que en el marco del plan "12 acciones en 120 días" anunciado por el gobierno federal después de las manifestaciones del personal, el IMSS en Querétaro informó que recibió dos equipos de ultrasonido para los Hospitales Generales Regionales (HGR) No. 1 y 2, ubicados en Querétaro y El Marqués, respectivamente. El instituto detalló que la entrega forma parte de la primera distribución nacional de 47 dispositivos médicos especializados, destinados a 39 hospitales de 19 entidades del país. Ambos hospitales brindan atención a una población de hasta 1 millón 185 mil derechohabientes. "Con la incorporación de los ultrasonidos se amplían los recursos disponibles para realizar estudios de diagnóstico por imagen, además de disminuir los tiempos de espera en la realización de estos", aseguró. **En comisiones avalan que elección judicial pase a 2028.** Que la elección de jueces y magistrados de Querétaro pasaría de 2027 a junio de 2028, esto, según el dictamen aprobado por las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Puntos Constitucionales del Congreso local. La reforma aún deberá votarse en el pleno. La modificación permitiría realizar la elección judicial estatal el primer domingo de junio de 2028, junto con la federal; lo que implicaría que la selección de juzgadores en asuntos familiares, civiles y penales sería pospuesta un año. Además, cada uno de los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tendría un comité de evaluación de cinco integrantes, encargado de revisar perfiles y aplicar criterios comunes para seleccionar candidatos; cada comité evaluaría cuatro perfiles por cargo y, en un sorteo público, reducirá la lista a dos, respetando la paridad de género. Para postular, el Congreso requerirá el voto de dos terceras partes de sus integrantes y el poder Judicial, nueve votos del pleno del Tribunal Superior de Justicia. Quienes sean electos rendirán protesta el 1 de octubre de 2028. Hasta el 30 de septiembre de ese año continuarán en funciones los actuales jueces y magistrados, al igual que la presidencia del poder Judicial. **Avanza en comisiones ley de movilidad.** Que después de casi cuatro años de retraso, las comisiones unidas del Congreso de Querétaro aprobaron el dictamen de la "Ley de movilidad y seguridad vial", tras el aplazamiento del 19 de octubre por observaciones jurídicas. La propuesta coloca primero a peatones, después a ciclistas y usuarios del transporte

público, y al final a automovilistas. Exige estudios de impacto de movilidad para nuevos desarrollos, prevé espacios peatonales y ciclistas en proyectos viales y reconoce derechos de víctimas de hechos de tránsito. … Aún falta que lo aprobado sea discutido y votado en el pleno del Congreso del estado, para que, posteriormente, se lleven a cabo las adecuaciones a reglamentos estatales y municipales. (CQ 2)

FUEGO AMIGO
El alcalde capitalino Felifer Macías participó en las celebraciones en memoria de los fieles difuntos, al lado de catrinas y catrines, en nuestro emblemático Acueducto, a donde acudieron miles de personas. (PA)

LOS HIJOS DE LA CORNETA
La austeridad a crédito. Hay entrevistas que buscan explicar una aspiración política y terminan abriendo nuevas preguntas sobre el patrimonio del aspirante. La conversación de Santiago Nieto Castillo con Claudio Ochoa Huerta, de Latinus, ofrece precisamente ese contraste: mientras Querétaro necesita discutir su futuro, una parte relevante de la conversación pública vuelve a concentrarse en casas, créditos y capacidad de pago. Según la cobertura de la entrevista, Nieto reconoció mensualidades de alrededor de 150 mil pesos, compartidas con su esposa, la consejera electoral Carla Humphrey, y sostuvo que, después de seis años, todavía adeudan el 80% del financiamiento. Explicó que obtiene ingresos mediante una consultoría. Son declaraciones que merecen examinarse con documentos, sin convertir las preguntas en sentencias anticipadas. El primer problema es ordenar las cifras. Una nota reciente refiere una vivienda de 25.5 millones de pesos y un crédito de 24 millones. En enero de 2022, Reforma había reportado un precio de 28.5 millones, según una síntesis de prensa conservada por el Instituto Nacional de Migración. Precio de compraventa, monto financiado, avalúo y saldo pendiente son conceptos distintos. Antes de asegurar que existe una contradicción personal, corresponde identificar qué representa cada cantidad y contrastarla con la escritura y el contrato. La dispersión de versiones, sin embargo, hace indispensable esa aclaración. La remuneración de Humphrey sí tiene una referencia oficial: el directorio del INE registra percepciones ordinarias mensuales de 262 mil 634 pesos brutos y 180 mil 828.91 pesos netos. Una mensualidad de 150 mil pesos equivale aproximadamente al 83% de ese ingreso neto. Esto no demuestra incapacidad de pago, porque Nieto afirma aportar recursos propios; demuestra que conocer sus ingresos comprobables resulta esencial para evaluar la explicación conjunta. El sueldo de ella no sustituye la información pendiente sobre él. También conviene hacer las cuentas sin fabricar conclusiones. Si el crédito original hubiera sido de 24 millones y quedará pendiente exactamente el 80 por ciento, el saldo sería de 19.2 millones. Con pagos constantes de 150 mil pesos, liquidarlo tomaría diez años y ocho meses adicionales incluso sin intereses. Es un ejercicio aritmético bajo esos supuestos, no una reconstrucción del préstamo real. La tasa interbancaria tampoco puede presentarse como si fuera la tasa de su hipoteca. Banco de México reportó una TIIE a 28 días de 6.786 por ciento para el 30 de octubre. Sin conocer la referencia pactada, el margen bancario, el plazo, los seguros y las posibles modificaciones del crédito, no hay base para calcular una fecha cierta de liquidación. Precisamente por eso hacen falta el contrato y la tabla de amortización. Hasta ahí, la discusión financiera. La política comienza cuando esas decisiones privadas se confrontan con el discurso público que sus protagonistas defienden. López Obrador convirtió la austeridad en una enseñanza cotidiana que rebasaba el presupuesto gubernamental y alcanzaba las formas de consumo. “Si ya tenemos zapatos, ¿para qué más?”, preguntó al defender la moderación y cuestionar el lujo. No es necesario deformar aquella expresión para advertir la tensión entre ese mensaje y una explicación patrimonial de esta escala. Tener patrimonio es legí timo. Contratar una hipoteca también. Combatir la pobreza no exige renunciar al bienestar personal. Pero quien construye autoridad política mediante la superioridad moral de la austeridad acepta un examen de congruencia particularmente exigente. La ciudadanía puede preguntar si la moderación predicada constituye una convicción compartida o una recomendación dirigida principalmente a los demás. La referencia al ideal juarista de la honrada medianía merece algo más que una invocación ceremonial.

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

No puede utilizarse para condenar cualquier prosperidad, pero tampoco como adorno de discursos que eluden explicar el origen, las condiciones y la evolución del patrimonio. En ese contexto, la expresión "lo que tengo son deudas", recogida en la cobertura de la entrevista, resulta insuficiente como defensa. Una obligación financiera puede coexistir con activos valiosos. Para conocer el patrimonio neto hay que mirar ambos lados del balance. La deuda explica cómo se financió una adquisición; por sí sola no explica si las condiciones fueron ordinarias ni cómo se sostienen sus pagos. Para Morena en Querétaro existe, además, un problema de conducción política. Una aclaración patrimonial puede ser necesaria y oportuna. Sin embargo, cuando la defensa personal ocupa el espacio de la propuesta, el aspirante permite que otros definan los términos de su presentación ante los electores. La respuesta exige documentos y también una agenda reconocible. ¿Qué propone para el abastecimiento de agua, la seguridad, la movilidad, la atención hospitalaria y la economía familiar? Para quien calcula si alcanza a pagar alimentos, electricidad, colegiaturas o medicamentos, una explicación hipotecaria puede resolver una duda sobre el político; difícilmente resuelve una preocupación sobre su propia vida. El contexto nacional añade presión. Alfonso Ramírez Cué llar, vicecoordinador de los diputados de Morena, exigió investigar y sancionar presuntas irregularidades relacionadas con Guadalupe Taddei y las contrataciones electorales. Sus expresiones sobre un supuesto "cártel" son acusaciones políticas que requieren prueba y determinación de responsabilidades. No autorizan a extender sospechas automáticamente a todas las consejerías del INE ni a sus familias. Esa distinción fortalece la crítica. Las responsabilidades son individuales; la transparencia debe exigirse a todos. El matrimonio de una consejera con un aspirante político obliga a cuidar la independencia institucional y atender cualquier conflicto concreto que pudiera presentarse, pero no acredita por sí mismo una conducta indebida. Querétaro merece una competencia firme, civilizada y centrada en asuntos públicos. La paz política admite preguntas incómodas; la rendición de cuentas exige respuestas verificables. Publicar los documentos prometidos y explicar las cifras sería un comienzo. Después vendría lo fundamental: decir para qué se quiere gobernar. La democracia mejora cuando el ciudadano puede comparar trayectorias, propuestas y conductas con información suficiente. Quien aspire a administrar los recursos de todos debe poder explicar con claridad los propios. Y quien ofrece transformar Querétaro necesita demostrar que su proyecto público tiene más contenido que su defensa patrimonial. **Cordialidad, buen trato, respeto y trabajo en equipo entre Claudia Sheinbaum y Kuri .** Trabajo en equipo, cordialidad en el trato; proyectos muy importantes para el país y para Querétaro y respeto institucional que hacen de la relación entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum con el gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, un modelo ideal de lo que deberían ser las relaciones políticas entre los gobierno aun tratándose de políticos emanados de fuerzas partidistas no sólo diferentes en sus planteamientos, sino radicalmente contrarios entre sí. Pero esas diferencias tienen que ver con la visión que cada uno de ellos pueda tener porque lo verdaderamente importante y como, fue evidente en esta décima visita presidencial, que lo que cuenta son los resultados para mejorar las condiciones de vida de las familias y, con ello, trabajar todos los días, como dice Kuri, "para que le vaya bien a Querétaro; para que le vaya bien a la presidenta Sheinbaum y para que le vaya bien a México". Este fin de semana, siempre con buen humor, el gobernador Kuri acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante una gira para supervisar la construcción del proyecto del tren México Querétaro que lleva ya un avance del 32 por ciento y que se espera pueda estar terminado, casi en su totalidad, en el 2027 lo que, seguramente, va consolidar una mayor conectividad hacia el cen tro de la república y, de manera paralela, en la corrida entre Querétaro e Irapuato en el estado de Guanajuato, lo que beneficiará, aproximadamente, a dos millones de habitantes del centro del país mediante un recorrido de 102 kilómetros que cambiará, radicalmente, las formas de movilidad en esta zona que será "zona privilegiada para el desarrollo" en los próximos años porque van a conectar, en carga y pasajeros, con destinos como la Ciudad de México, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato y Jalisco y que lleva un avance del 25%. En tanto, la gobernadora de Guanajuato, también emanada de las fuerzas políticas del PAN, Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien afirmó que "se trata de un proyecto que une a México y que se va concretando con la buena

voluntad y disposición de las autoridades de los tres órdenes de gobierno porque es una obra que va a detonar el empleo, oportunidades y desarrollo económico integral de esta región del país. Con su toque característico, el gobernador queretano refrendó el compromiso de su gobierno para seguir apoyando proyectos con visión de futuro y que generen benefician a todas las familias por lo que dijo; "presidenta, de corazón; muchas gracias por Querétaro"; con lo que refrendó el buen trato y la camaradería que existe entre los gobiernos de Querétaro, Guanajuato y el de la República para seguir avanzando en esta obra que sentará un importante precedente en esta región del país. Que así sigan. **Dice Sheinbaum que las obras del tren van a beneficiar a millones de mexicanos**. Hay que señalar los beneficios y alcances técnicos de la obra del tren México Querétaro porque con la propuesta del tren de pasajeros se va a favorecer una mejor movilidad en el país y en lo que se refiere al tren de carga, agilizará el crecimiento y la productividad en esta zona de México como parte central del proyecto ferroviario del gobierno federal que busca construir dos mil 500 kilómetros de vías férreas durante el actual sexenio. La presidenta de México reiteró que se van a construir cerca de dos mil 500 kilómetros de tren, considerando el tren Maya de carga, la terminación del Interoceánico y el tren Ciudad de México-Nuevo Laredo" que van a potenciar el desarrollo económico de todo el país y que seguirá a cargo de la Agrupación Felipe Ángeles de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sheinbaum destacó que entre los principales proyectos de su administración están las rutas: Ciudad de México-Pachuca; Ciudad de México-Querétaro; la conexión desde Querétaro con destino a Guadalajara; la ruta con dirección a Nuevo Laredo, Tamaulipas, que pasará por San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León que se tendrán que terminar en este gobierno federal. En lo que tiene que ver con el proyecto del Tren México Querétaro, se contemplan las siguientes estaciones como Buenavista, Ciudad de México; Huehuetoca, Estado de México; Tula de Allende, Hidalgo; San Juan del Río, Querétaro; El Marqués, Querétaro, donde se localizará la terminal y la de La Corregidora, en el centro de la ciudad de Querétaro que, por cierto, ha generado suspicacias y temores por la falta de información que deberá atender el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; el ingeniero Carlos García Villaseñor quien, por cierto fue alcalde por el PAN en Silao, Guanajuato del 2000 al 2003 y repitió en ese cargo pero por MORENA del 2021 al 2024 antes de ser nombrado delegado en Querétaro. Finalmente, la presidenta de México afirmó que ya se prepara la compra de 47 trenes cuya fabricación inició en Ciudad Sahagún, Hidalgo y que las unidades contarán con tecnología híbrida diésel-eléctrica para ofrecer un mejor servicio de movilidad y de carga para los millones de usuarios que podrán disfrutar de esta importante y significativa obra de infraestructura en nuestro país porque, además, se trata de que todas las estaciones del tren, conexiones con los sistemas de transporte público local, para facilitar el traslado de los pasajeros y la integración con los servicios existentes en las diferentes ciudades del país. Ya lo veremos. **Que los políticos y aspirantes tengan altura de miras, dice Luis Humberto Fernández.** Luego de señalar que no buscará la reelección en el sexto distrito federal electoral, el diputado morenista y reconocido académico a nivel internacional, Luis Humberto Fernández expresó la necesidad de hacer un alto en el camino para reflexionar y actuar con altura de miras para que; independientemente de las filias y fobias partidistas, lo más importante es que quienes quieran participar en el próximo proceso electoral deberán ser ciudadanos comprometidos con la historia de Querétaro y de México. La gente ya no quiere ver a los políticos que se dan hasta con la cubeta con la única finalidad de "ganar" adeptos porque está ocurriendo todo lo contrario desde el momento en que los ciudadanos sólo escuchan "dimes y diretes" y pocas propuestas para imaginar, pensar y actuar por un Querétaro mejor cada día. Más allá de los partidos políticos, Luis Humberto Fernández al igual que el diputado local Sinuhé Piedragil o Mauricio Ruíz; por cierto, auténticos y verdaderos "luchadores" de izquierda que han estado cerca en las diferentes trincheras con el expresidente AMLO y ahora con la presidenta Sheinbaum. Pero creo que vale mucho el comentario porque hay muchos que ahora se dicen de izquierda, pero vienen o del PRI o del PAN o de la derecha recalcitrante con la que "ahora" tratan de hacer creer a la ciudadanía de que "son de izquierda" cuando; en realidad, han hecho su carrera política en los partidos a los que ahora dicen combatir. De esa manera, nos parece que el gran mensaje del legislador federal es que "la política debe dignificar y provocar reacciones positivas en favor de

la democracia y de la participación digna de la ciudadanía para recomponer las estructuras del poder público en Querétaro y en nuestro país". De esta manera, el legislador terminará su gestión con el único compromiso de coadyuvar en las verdaderas causas democráticas de la ciudadanía y no sólo para "empujar" inquietudes o posicionamientos muy personales que nada tienen que ver con verdadera izquierda. Ya los veremos. **Trabajar todos los días como si fuera el último día, dice Eric Gudiño Torres.** El secretario de gobierno al que —me dicen— sigue trabajando como lo ha hecho siempre y como lo ha hecho en la administración estatal de Mauricio Kuri, entiende perfectamente que la política es el arte de servir y de trabajar todos los días por quienes más lo necesitan. Es por eso que, en la entrega de títulos de propiedad en los municipios de Amealco donde gobierna Oscar Pérez de Movimiento Ciudadano y en Pedro Escobedo donde el trabajo de Beto Nava ha hecho lucir la propuesta política de Morena en aquella demarcación. Más allá de los colores partidistas, lo importante son los resultados que hay que entregar a la ciudadanía que, muchas veces, no distingue entre unos y otros y lo único que espera es que mejoren sus condiciones de vida y las de su familia. Para brindar certeza jurídica, dice, a las familias queretanas, el secretario Gudiño Torres, encabezó la entrega de 94 títulos de propiedad en los municipios de Amealco de Bonfil y Pedro Escobedo y destacó que la principal encomienda del gobernador del estado, Mauricio Kuri, es otorgar los instrumentos jurídicos para que acrediten su propiedad y conviertan la posesión de hecho en un derecho plenamente reconocido por las instituciones del estado y con ello, brindar total seguridad legal sobre su patrimonio para esas familias que han esperado años y felices días en espera de que haya una verdadera justicia social. El encargado de la política interna trabaja como si fuera el primer día y porque sabe bien que la política es de tiempos y oportunidades, pero él no "trabaja" para que "alguien" lo vea o "lo considere" para una candidatura en el 2027. Lo que a él realmente le importa es trascender en las conciencias y en los corazones de los queretanos que requieren atención y resultados concretos y efectivos para llevar a Querétaro al siguiente nivel. **Fortalecimiento del trabajo ministerial e innovación en la procuración de justicia.** La semana que concluye dejó importantes acciones en materia de procuración de justicia en Querétaro, donde el trabajo ministerial, la investigación de los delitos y la coordinación entre instituciones continúan siendo elementos fundamentales para fortalecer la seguridad y garantizar el acceso a la justicia. Uno de los temas centrales fue la participación del fiscal general del estado, Víctor Antonio De Jesús Hernández, en el ejercicio Contigo Informando, encabezado por el gobernador Mauricio Kuri González, donde presentó los resultados del trabajo ministerial y los avances de Sinergia Digital. Entre las cifras destacadas se encuentran las 5 mil 157 carpetas de investigación judicializadas de enero a septiembre de 2026, una cantidad que supera el doble de lo registrado durante el mismo periodo de 2024, reflejo de una mayor actividad en la conducción de las investigaciones y su presentación ante la autoridad judicial. En este mismo espacio, el Fiscal destacó la implementación de Sinergia Digital, herramienta que posiciona a Querétaro como el primer estado del país en gestionar, solicitar y obtener autorizaciones judiciales de cateo mediante medios electrónicos. Este mecanismo permite obtener resoluciones en lapsos de entre nueve y 20 minutos, incorporando tecnología a los procedimientos de investigación y fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instituciones. Por otra parte, la actividad ministerial también se reflejó en investigaciones relacionadas con delitos patrimoniales. Entre ellas destaca la vinculación a proceso de un hombre investigado por fraude inmobiliario y delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo urbano, derivados de la comercialización de terrenos en el Ejido La Ma chorra, municipio de El Marqués, sin contar presuntamente con las autorizaciones correspondientes. Las diligencias de investigación, incluidos cateos en Querétaro y El Marqués permitieron reunir datos de prueba para llevar el caso ante la autoridad judicial. En materia operativa, Sinergia por Querétaro mantuvo las acciones para el cumplimiento de mandatos judiciales. Entre los resultados difundidos se encuentra la detención de tres personas durante cateos realizados en las colonias Lomas Bonita, Reforma Agraria y Peñuelas, en la capital queretana, como parte de investigaciones por violencia familiar, amenazas y peculado. Estas intervenciones reflejan la aplicación de la estrategia en investigaciones de distinta naturaleza, mediante acciones sustentadas en mandatos judiciales. La colaboración con otras entidades federativas

también formó parte de los resultados de la semana. La Policía de Investigación del Delito cumplimentó en Querétaro una orden de aprehensión contra Alberto "N", requerido por autoridades del Estado de México por el delito de violación. Posteriormente, fue entregado a agentes investigadores de aquella entidad para continuar con el procedimiento correspondiente, dando continuidad a los mecanismos de colaboración interestatal. A estas acciones se sumó el fortalecimiento de la capacitación institucional, con la clausura del curso Derechos humanos y atención con enfoque diferenciado, en el que participaron servidoras y servidores públicos de distintas áreas de la Fiscalía. Esta actividad forma parte de las acciones de profesionalización impulsadas bajo la instrucción del fiscal general, con el propósito de incorporar el respeto a los derechos humanos y la atención diferenciada en el ejercicio cotidiano de las funciones institucionales. De esta manera, la investigación ministerial, la incorporación de herramientas tecnológicas, la capacitación del personal y las acciones de Sinergia por Querétaro continúan articulándose como parte de una misma tarea: fortalecer la procuración de justicia y contribuir a mantener la seguridad en el estado. **Epílogo**. Eso de comprar billete de lotería en número y que caiga en letra, cobra sentido, no como dicho popular sino como un estigma y tal parece que así pasa en el Distrito Local 8 de Corregidora, donde la Dra. Brenda Cárdenas ha caminado incansablemente, como una política que se ha preparado y ha sido leal al PAN y ahora cuando vislumbraba la posibilidad de contender, cuando levantó la mano… las voces de ultratumba nos dicen: "Toca hombre" … ¿será? O las voces de ultratumba se equivocan por andar enfiestadas por el día de muertos, de los difuntos, que vinieron a visitarnos. Ojalá se defina pronto y ojalá se reconozca en el PAN el trabajo de las mujeres que se han preparado con creces para servir a la sociedad. (N 3)

ASTERISCOS

El tren que resucita. El tren México-Querétaro ya no es calavera: con 32% de avance se alza de la tierra. 90% de vía libre y el trabajo no para, de Buenavista a Querétaro la muerte del auto se declara. Doble vía, puentes y empleos le dan cuerpo y vida, 180 de máxima y dos horas de corrida. Sheinbaum lo supervisa, no es una promesa enterrada, es el rescate del tren que no se deja en la ofrenda. **Sin celular**. A partir del 3 de noviembre la calavera del celular deja el pupitre y se mete a la ofrenda a descansar. Querétaro, en dos años, ya enterró la distracción y comparte su experiencia para devolver la atención. El estudio lo confirma, 40% de mejora, y más de la mitad de los maestros halla el aula más trabajadora. En básica, el celular se apaga; en media, con límite y cuidado, y en superior, responsable, se traga lo que tanto ha dañado. **En San Juan**, En San Juan del Río, la alianza 4T se desgarra, Inzunza, Sinecio y Astudillo se anotaron en la pizarra. No pelean al PAN, se pelean entre ellos y el voto oficialista se jala de los cabellos. Hay raíces, eso es bueno, pero los pactos están muertos; Morena, PT y Verde, sin freno. Lo peor es que así, sin unidad ni disciplina, le regalen la alcaldía a quien todavía no camina. (AD 10)

BAJO RESERVA

Piden a Kuri que busque la Presidencia de la República. Un gran acierto, nos cuentan, fue el abrir por Día de Muertos la casonen en donde se encuentra Palacio de Gobierno. La historia que tiene la Casa de la Corregidora, en donde se dieron las reuniones de conspiración para la lucha de Independencia en 1810, hace que sea un inmueble codiciado que siempre quieren conocer tanto turistas como queretanos, pero no siempre está abierto. Cientos de personas, nos comentan, visitaron ayer el monumental altar que ahí se instaló y de paso se encontraron en el lugar con el gobernador Mauricio Kuri. El mandatario, nos refieren, aprovechó la ocasión para saludar y platicar con la gente. Algunas personas, nos dicen, lo felicitaron por su trabajo e incluso le pidieron que busque la Presidencia de la República en 2030. **Felifer muestra músculo en el Desfile del Día de Muertos** Otro de los actores políticos al que, nos cuentan, le fue muy bien durante las festividades de Día de Muertos de ayer, es el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Felifer Macías Olvera, virtual candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura para el próximo año. Su gobierno, nos refieren, organizó ayer el desfile conmemorativo. Entre el colorido y las tradiciones,

cientos de personas buscaron la fotografía y el saludo con el joven edil, quien nos refieren, no desaprovechó la ocasión para aumentar su popularidad de cara a lo que vendrá el próximo año, una reñida competencia electoral. (EUQ 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Las lecciones de hace tres décadas. En 1997 el PRI perdió las tres capitales. La política, el DF, ante Cuauhtémoc Cárdenas del PRD; la económica, Nuevo León, frente a Fernando Canales Clarión y la histórica, Querétaro, contra Ignacio Loyola, estos dos últimos del pan. Eso decía Mariano Palacios Alcocer sin imaginar que él revelaría a Humberto Roque en la dirigencia. Las elecciones son lecciones. El agua del instituto electoral se ve muy mal. (PA)

BBQ 15 | SHEINBAUM Y KURI TRABAJAN JUNTOS
Por Sergio Arturo Venegas Alarcón
Reconoce Claudia colaboración de Mauricio. El tema en UAQ: Eligen directores en mayo. Contrafuego con Car Herrera en la Armería. Ignacio Loyola buscaría el VI Distrito Federal. **Unidos.** La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Mauricio Kuri coincidieron el sábado en la supervisión de las obras del tren México-Querétaro-Irapuato, junto con la mandataria guanajuatense Libia Dennise García, en un marco de colaboración institucional y mutuo reconocimiento, más allá de los colores partidistas. Agradeció la jefa de la República: "Al gobernador de Querétaro que nos ha ayudado mucho, a la gobernadora de Guanajuato. Somos de partidos distintos, pero eso no tiene nada que ver cuando trabajamos juntos por el bien de México". Respondió el gobernador: "Siempre me gusta decir que yo llegué a Querétaro hace 50 años porque iba a haber un tren México-Querétaro y después de 50 años es un privilegio dar junto con usted esta noticia: la conectividad que va a tener Querétaro es impresionante". El encuentro, en un marco de gran cordialidad, tiene mayor significado a siete meses de la mayor elección intermedia de la historia, con 17 gubernaturas en juego, 500 diputados federales, Congresos locales y Ayuntamientos. Hay trabajo y proyectos conjuntos entre el gobierno federal encabezado por la presidenta Sheinbaum, de Morena y el gobernador Mauricio Kuri, del PAN, más allá de sus partidos. "Por el bien de México" subrayó Claudia. La presidenta Claudia Sheinbaum muy bien escoltada por los gobernadores Mauricio Kuri de Querétaro y Libia Dennise García de Guanajuato. Más allá de partidos. Juntos por México. **-Cerro de las campañas- El Movimiento.** En mayo de 2027 habrá proceso interno en las 14 unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro, teniendo derecho a reelección nueve de ellas; solo cinco optarán forzosamente por nueva persona titular: Facultades de Artes, Derecho, Filosofía, Enfermería y Ciencias Naturales. Es importante señalar que en el caso de las facultades de Informática y Ciencias Naturales son directores sustitutos. Por eso las presiones posteriores a la elección de la Rectoría. Dicho de otro modo: 2027 también pasa por la UAQ. Con todo, las autoridades universitarias han estado abiertas al diálogo con los estudiantes y esperan recibir esta semana el pliego petitorio para atender las demandas justas. Así de fácil. Así de difícil. **-Contrafuego- Hoy.** Presentamos un podcast distinto el de esta semana con la presidenta estatal del DIF, Car Herrera, quien ha acompañado a Mauricio Kuri durante más de 32 años y compartido los últimos cinco sus empeños y retos, apoyándolo desde la dependencia más sensible, la dedicada a atender los problemas de las familias. Lo conoce como nadie. Y aunque desearía tenerlo de tiempo completo a partir del 1 de octubre de 2027, sabe que el hoy gobernador no se va a quedar quieto, como no lo ha hecho en toda su vida. Hay Mauricio para rato. Car Herrera de Kuri, presidenta estatal del DIF, en la redacción de El Armero, viendo la primera plana sobre el triunfo de Mauricio Kuri en 2021. foto: Fernando Trejo **-Trinchera- Diputaciones.** Les conté que el exgobernador Ignacio Loyola Vera hace ocho días, en una plática con empresarios en el Club de Industriales "llamó a trabajar por un mejor Querétaro y, medio en broma, les dijo que si se lanzaba para diputado ahí les encargaba sus votos". ¿Y qué creen? No era "medio en broma". El primer gobernador del PAN que le ganó al ex líder nacional del PRI, Fernando Ortiz Arana en 1997, sí quiere volver

a San Lázaro, pero no como plurinominal, sino peleando el distrito electoral federal más guinda: el sexto, en donde hay media docena de tiradores de Morena y que actualmente tiene Luis Humberto Fernández, quien declinó a reelegirse y pronto veremos en el gobierno federal. Y ya que estamos en el tema de las diputaciones federales, de por hecho la postulación de Lorena García Alcocer, del III, que irá por la reelección y a Francisco Domínguez Castro para el IV. ¿Y Roberto Sosa Pichardo? Será de una de las mejores piezas del PAN en el próximo Congreso del Estado, junto con Luis Nava, Mauricio Cárdenas y Enrique Correa. Y no pierda de vista a Verónica Galicia **-Roncopollo- Tapabocas.** Que algunos morenistas radicales todavía no pueden digerir las imágenes del encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum con el gobernador Mauricio Kuri y el reconocimiento a su ayuda en temas como el del tren México-Querétaro. La política es así. (PA 2)

LA DEMOCRACIA, DE CUAUHTÉMOC A TADDEI

Por Jaime Robledo

Strike 1. La muerte de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano obliga a recordar cuánto le debe la democracia mexicana a quien nunca llegó a la Presidencia. Habrá quien atribuya su ruptura con el PRI al enojo de quedarse sin la candidatura. Aun si así fuera, pocos políticos han sabido convertir un agravio personal en una causa capaz de disputarle el poder al partido que los formó. En 1988, su candidatura puso en entredicho la invencibilidad del PRI, y la «caída del sistema» dejó bajo sospecha el resultado electoral. Un año después contribuyó a fundar el PRD. En 1997, los capitalinos lo eligieron primer jefe de Gobierno del Distrito Federal por voto popular. En 2000, el panista Vicente Fox ganó la Presidencia. También en aquella victoria de un adversario había algo que reconocerle a Cárdenas. **Bola 1**. Guadalupe Taddei ya salió del INE, pero en Morena parece haberse borrado su nombre de la agenda de contactos. Quienes ayer veían con buenos ojos su llegada hoy tendrían dificultades para recordar dónde la conocieron. El deslinde tiene un costo político. Si su cercanía con el partido era tan discutible, ¿por qué tanta prisa en tomar distancia? Rumbo al próximo proceso electoral, a Morena le convendría explicar con qué criterio respaldó entonces a Taddei y qué cambió desde aquella decisión. Mientras esa respuesta siga pendiente, cada intento de desmarcarse puede dejarle al partido otra cicatriz difícil de borrar ante las urnas. **Bola 2**. En San Juan del Río ya circula una quiniela que debe tener de buen humor a Tania Ruiz. Según esa versión, la 4T reservaría la candidatura a la alcaldía para Ricardo Astudillo, como parte de la cuota del Verde. ¿Y el Güero Inzunza, que aparece adelante en varios sondeos? A él le ofrecerían una diputación local y, seguramente, el honor de explicarles a sus simpatizantes las bondades del acuerdo. Todavía falta saber si el Güero acepta el cambio de boleto y si sus votos viajan con él. Mientras tanto, Tania puede ahorrarse una reunión de estrategia. Si sus adversarios insisten en mandar a la banca a quien mejor batea, ¿para qué pedir tiempo desde el otro dugout? Que siga el partido. **Strike 2**. Santiago Nieto dejó en Latinus una pregunta incómoda para Morena. Si quien encabezó la Unidad de Inteligencia Financiera sostiene que su sucesor, Pablo Gómez, persiguió a medios críticos desde esa oficina, ¿qué garantías tiene un ciudadano de que sus cuentas se investigan con criterios ajenos a la política? Nieto habló con soltura de la gestión de Gómez. Al explicar su patrimonio, en cambio, hasta sus gestos parecieron menos seguros. Ahí dejó un compromiso que cualquiera podrá verificar. Ante Claudio Ochoa prometió hacer públicos sus contratos hipotecarios, incluido el crédito de Banco Azteca por 25.5 millones de pesos. En Querétaro, donde aspira a gobernar, habrá quien quiera tomarle la palabra. Después de tantos años de pedirles cuentas a otros, ahora le toca a Santiago Nieto mostrar cómo cuadran las suyas. **Bola 3**. Silvia Amaya Llano ganó la reelección en la UAQ, pero la primera imagen que dejó su triunfo fue la de estudiantes en plantón frente a Rectoría. ¿Por qué estalló el paro en Filosofía justo después de la elección? Los inconformes denuncian presuntas irregularidades en la votación y cuestionan la posible injerencia de partidos. También hablan de aulas deterioradas y falta de materiales. Cabe preguntarse si la elección fue el detonante de agravios que ya venían de tiempo atrás. Para Amaya, el costo político está en que ambos reclamos se confundan. Le toca aclarar cómo se votó y explicar por qué hicieron falta pancartas para hablar del estado de las aulas. **Strike 3...ponchado**. En

LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2026

Querétaro, los panistas siguen cerrando filas rumbo a 2027, aunque falta ver si conservan la unidad cuando empiecen a repartir candidaturas. Ahora toca definir quiénes competirán por las diputaciones locales y federales. La fila es larga. Hay quienes llevan años trabajando en su distrito y quienes, con igual entusiasmo, llevan la cuenta de las veces que les han pedido esperar. En el blanquiazul todavía pesa lo ocurrido en 2024, cuando perdió la mayoría en el Congreso local. La pregunta es cuánto le costó privilegiar las cuotas de los grupos internos sobre el arraigo de sus candidatos. Para la dirigencia, la prueba vendrá cuando tenga enfrente a dos aspirantes por el mismo distrito. ¿Pesará más el compromiso con uno o el respaldo ciudadano del otro? (PA 7)

LA BATALLA ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Miguel Flores

En el municipio más estratégico del estado, la 4T no enfrenta a la oposición; se enfrenta a sí misma. Edgar Inzunza, Rosy Sinecio y Astudillo son piezas del propio andamiaje morenista, petista y verde ecologista que ahora amenazan con pulverizar el voto oficialista de la 4T frente a una posible Tania Ruiz del PAN. **Lo bueno**. La competencia no es inventada desde el centro. Hay perfiles con arraigo, ambición y, en el caso de Astudillo, incluso la narrativa de que "el acuerdo no se cumplió", revela que el proyecto de la 4T en San Juan del Río tiene bases locales reales y no solo candidaturas impuestas. Una disputa interna, bien canalizada, puede depurar y dejar al candidato más competitivo. Inzunza y Sinecio tienen capital político propio; no son inventos de última hora. **Lo malo**. Los pactos se evaporan. El entendimiento de que Astudillo no iría por la gubernatura no se traduce en disciplina municipal. La posibilidad de que Inzunza y Sinecio salgan por partidos distintos (Morena y PT) o que el Verde postule por separado convierte la alianza en tres boletas distintas. En un municipio donde cada punto cuenta, la fragmentación no es estrategia; es deslealtad al voto propio. Se diluye la fuerza que en 2024 consolidó la 4T y se abre espacio a que el PAN recupere terreno sin despeinarse. **Lo peor**. San Juan del Río puede convertirse en el símbolo de cómo la 4T se autoanula. Si Morena, PT y PVEM van divididos contra una candidata panista con estructura y narrativa de estabilidad, no se trata de "competencia sana". Se trata de regalar la alcaldía más disputada del estado. El costo no será sólo electoral; será político y podría permear a los distritos locales y federales de ese municipio. Demostrará que, cuando hay cargos de por medio, los acuerdos nacionales se quedan en el papel y el proyecto se fragmenta justo donde más se necesita unidad. La madre de todas las batallas corre el riesgo de ganarla quien menos la pelea por dentro. (AD 10)

CUIDAR QUERÉTARO

Por Martín Arango

En estos últimos ocho años, Morena nos ha querido convencer de que entregar dinero es suficiente para resolver los grandes problemas de México y hoy quiero platicar de cómo una beca, por sí sola, no es política educativa y por qué debemos tener las alarmas encendidas, pues los resultados comienzan a mostrarnos una realidad mucho más compleja. La UNESCO ha documentado que, tras la desaparición de Prospera y el cambio en el modelo de apoyos educativos, la matriculación de hombres en edad de cursar el bachillerato cayó alrededor de 12% en localidades donde Prospera tenía una alta cobertura. Prospera tenía defectos y aspectos que podrían mejorarse. Eso no se discute, pero partía de la idea fundamental de que el apoyo económico estaba acompañado de condiciones e incentivos para que niñas, niños y jóvenes permanecieran en la escuela y lo recibieran. El problema nunca ha sido que existan becas; por supuesto que debemos apoyar a quienes más lo necesitan. El problema aparece cuando confundimos entregar un recurso con construir una verdadera política pública y dejamos de preguntarnos qué está pasando después con nuestros jóvenes. El dato resulta todavía más preocupante porque la investigación citada por la UNESCO encontró que entre esos mismos jóvenes aumentó la participación laboral, puesto que no necesitan de asistencias o promedio para mantener la beca; simplemente basta con estar inscritos. Sin embargo, lo complicado es que detrás de los porcentajes hay adolescentes que están dejando las aulas para incorporarse antes de tiempo al

trabajo y ahí está la diferencia entre administrar apoyos y construir oportunidades, una beca puede ayudar a una familia hoy, pero la educación puede transformar para siempre el futuro de una persona. (AD 10)

¿ES NUESTRA DEMOCRACIA CARA POR LA CORRUPCIÓN?

Por Arturo García

Por décadas nos acostumbramos a escuchar que la democracia mexicana era una de las más caras del mundo. La respuesta habitual era que se trataba de un costo necesario: después de una larga historia de elecciones cuestionadas, México había construido instituciones profesionales, confiables y capaces de garantizar que los votos se contaran y respetaran. La democracia era cara, sí, pero buena. Hoy, a la luz de las investigaciones sobre las contrataciones del INE y de los OPLES, debemos hacernos una pregunta incómoda: ¿cuánto de ese costo corresponde realmente a garantizar elecciones confiables y cuánto a un sistema de negocios? Más que solo un conflicto de interés de algunos funcionarios, las investigaciones apuntan a un mercado de proveedores que durante años habría operado mediante prácticas de concentración, simulación de competencia y manipulación de precios en licitaciones. El Órgano Interno de Control del INE ha identificado cinco empresas que obtuvieron contratos por 2 mil 461 mdp entre 2014 y 2025 en organismos electorales locales, bajo un presunto esquema de competencia simulada. Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación investiga operaciones por miles de mdp y posibles mecanismos de triangulación de recursos. Así, empresas relacionadas presentaban cotizaciones elevadas que inflaron artificialmente los precios de referencia. Finalmente, los supuestos competidores terminaban facilitando que uno de ellos obtuviera el contrato. (AD 8)

QUERÉTARO ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA

Por Luis Rangel

Pensadores de las grandes transformaciones de nuestro tiempo coinciden en una afirmación: no estamos viviendo solamente una época de cambios, sino un verdadero cambio de época. No se trata únicamente de adaptarnos a nuevas tecnologías, mercados o formas de comunicación. Estamos frente a una transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas e institucionales sobre las que hemos construido nuestra manera de vivir. En un mundo cada vez más interconectado, complejo y cambiante, es indispensable preguntarnos cómo debemos prepararnos para no quedarnos atrás y, sobre todo, para aprovechar las oportunidades que se presentan. Yuval Noah Harari, en su obra 21 lecciones para el siglo XXI, reflexiona sobre la incertidumbre que caracteriza nuestro futuro. Una de sus ideas es la importancia de desarrollar flexibilidad y capacidad de adaptación ante escenarios que difícilmente podemos anticipar. Pensemos, por ejemplo, en el mercado laboral. ¿Quién puede afirmar con certeza cuáles serán las profesiones más demandadas dentro de diez años? La velocidad de la transformación tecnológica ha convertido muchos ejercicios tradicionales de prospectiva en apuestas de enorme incertidumbre. Paradójicamente, mientras más incierto parece el futuro, más importante resulta tener claridad sobre lo que queremos construir. La claridad exige reflexión. Supone aprender a distinguir lo esencial de lo accesorio, eliminar el ruido exterior y reconocer aquello que verdaderamente importa. No significa tener todas las respuestas, sino identificar con precisión las preguntas correctas y los objetivos que deben orientar nuestras decisiones. Hoy contamos, además, con una ventaja extraordinaria: acceso a información, conocimiento y herramientas tecnológicas para transformar nuestras aspiraciones en realidades. Por ello, considero que las personas, organizaciones y gobiernos que logren definir con claridad sus propósitos y construir rutas flexibles para alcanzarlos tendrán mayores posibilidades de prosperar. Pero la claridad, por sí sola, no transforma la realidad. Se necesita capacidad de ejecución. Alejandro Ruelas-Gossi plantea una ruta de transformación que podemos sintetizar en cuatro elementos: voluntad política, alineamiento legal, tecnología y recursos, y cultura. Este último componente es particularmente importante: ningún cambio será sostenible si no logramos modificar comportamientos, prácticas y formas de relacionarnos. Esta

reflexión adquiere una dimensión especialmente relevante cuando pensamos en nuestras instituciones públicas. (EUQ 9)

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

El desastroso madruguete del PVEM en Querétaro y la tensión en la 4T. El Desafortunado Madruguete del Tucán. En verdad no entiendo ni pretendo entender las kafkianas jugadas del diputado federal y dirigente del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, tampoco es necesario que lo haga, pues lo verdaderamente importante es lo que están entendiendo con lupa pesada Aridna Montiel, Cittlali Hernández y el propio Santiago Nieto, ya que el torpe intento de madruguete por la codiciada candidatura a la presidencia municipal de San Juan del Río terminó por exhibir crudamente una operación política que todos sospechaban en los sótanos del poder, pero que nadie había podido comprobar formalmente sobre acuerdos non santos con la casa de enfrente, lo que claramente no cayó nada bien en la cúpula guinda y parece confirmar que Ricardo vive en una entrañable burbuja donde aún no se da cuenta de que ya fue rebasado por los acuerdos nacionales y la realpolitik de la Cuarta Transformación. “En el zoológico de la política mexicana, el que intenta dar un madruguete sin medir el tamaño de la reja, termina encerrado en su propia jaula.”. La Santa Paz Azul y el Dedazo Navideño. En donde parece que las aguas toman por fin calma es en Acción Nacional luego de las designaciones de los coordinadores en las principales posiciones, lo cual debe representar un más que merecido respiro para el dirigente estatal y el propio gobernador, quienes seguramente estarán mandando la espinosa decisión de las diputaciones locales y federales hasta el año que entra, una maniobra sumamente sensata que aprovecha ese cálido y convenientísimo modo navideño en el que se entrará después del 20 de noviembre entre ponche, buñuelos y piñatas; eso, sumado a que a partir del pasado domingo, si los canones no fallan y la cortesía política prevalece, las nominaciones tienen que sí o sí ser debidamente palomeadas por Felifer Macias, pues bajo el bien entendido y arraigado estilo del otrora partidazo, él debe tener mano firme y absoluta para decidir de quién se hará fiel acompañar en los curules del Congreso del Estado. “En el sagrado pesebre del blanquiazul, el niño Dios trae bajo el brazo la lista de los palomeados; porque en política, la verdadera Navidad llega cuando el jefe en turno bendice la curul.” El Fantasma de Tamaulipas y las Brisas de The Woodlands. Sin duda alguna, ya se está sintiendo con singular alegría el famoso efecto Cabeza de Vaca en el estado de Querétaro, y créame que no es precisamente por las declaraciones sistemáticas y de manual del Coordinador de la 4T en el estado, Santiago Nieto, sino más bien porque el estruendoso ruido tamaulipeco puede terminar lastimando de gravedad a sus entrañables socios de los opulentos rumbos de The Woodlands y el terrenal municipio de Huimilpan, motivando por ello esa desesperada y tierna defensa mediática a favor de un indiciado prófugo de la justicia que ahora posa de víctima del sistema, recordándonos que en este solar de pillos la lealtad dura exactamente lo que tardan en congelarse las cuentas bancarias en el extranjero durante el primer aviso fiscal. “Defender a un prófugo con patente de corso es como intentar tapar el sol con un dedo ajeno; el problema no es que te descubran la mano, sino que todos sabían desde el primer día de qué bolsillo salió el soborno.” El Amor Eterno de Ocasión y el Motín del Botín. Quien parece estar plenamente enterada o dolorosamente resignada a no ser siglada por Morena a pesar de haberle jurado amor eterno, fidelidad ciega y devoción inquebrantable es la diputada Claudia Díaz Gayou, y es por eso que, con una picardía digna de manual de supervivencia legislativa, mandó de avanzada a su inseparable socio comercial Carlos Rentería directo a las filas del PVEM, esperando de este modo marrullero ser siglada para la codiciada reelección por ese instituto político, todo esto tras la peculiar “resistencia” mostrada por la dirigencia tucana ante los inamovibles acuerdos nacionales de la alianza; a ver si no les termina saliendo el tiro por la culata y el chirrión por el palito, porque en los oscuros sótanos de la grilla pinta con toda claridad que se está cristalizando aquella inolvidable y premonitoria sentencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador: “si no hay botín, hay motín”. “El amor en la política mexicana dura exactamente lo que tardan en repartirse las curules; cuando el cariño ideológico se extingue, el

partido de al lado siempre tiene una franquicia disponible y un presupuesto tibio. La Pasarela de las Carpetas de Investigación y la Bendición de la Fiscalía. Cuentan, con ese sigilo que tanto aterra a la burocracia de plaza, que pronto pueden venir denuncias de gran calado en la Fiscalía General de la República en contra de los coordinadores de Acción Nacional, y el argumento legal es tan ridículamente simple como demoledor: los presidentes municipales manejan cuantiosos recursos propios, estatales y federales, siendo justamente estos últimos los que abren de par en par la puerta de la posibilidad para acudir directo y sin escalas ante la mismísima Ernestina Godoy por aquello del probable, alegre y descarado uso de recursos públicos para efectos completamente diversos a sus sagradas funciones institucionales; maniobra que, si los astros de la Cuarta Transformación se alinean, terminará convirtiendo el trajín presupuestal en una maratónica pasarela penal donde los alcaldes aprenderán a marchas forzadas que los dineros de la federación no son para andar pagando favores ni financiado sueños de grandeza personal. “En la contabilidad de la política mexicana, los recursos federales son como el bendito dinero del cajero automático: todos los ediles lo gastan como si fuera propio, hasta que el fiscal en turno les recuerda la clave para abrir la celda.” Como siempre, la mejor opinión es la suya. Yo solo les pido que no me crean a mí, sino que les crean a sus propios ojos; y si de plano no les gusta lo que aquí se escribe, ¡por favor, no me lean! (La cruda verdad)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

IEEQ SIGNA CONVENIO PARA AGILIZAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro y con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, como parte de las actividades del proceso electoral local 2026-2027.

El convenio tiene como objetivo agilizar la atención y respuesta de los trámites notariales y registrales requeridos para la constitución de asociaciones civiles, requisito para las personas interesadas en registrarse en una candidatura independiente. **/Redacción**

El dato

Busca que las vías de participación política para la ciudadanía sean accesibles, claras y con acompañamiento

(AD 5)

Notas

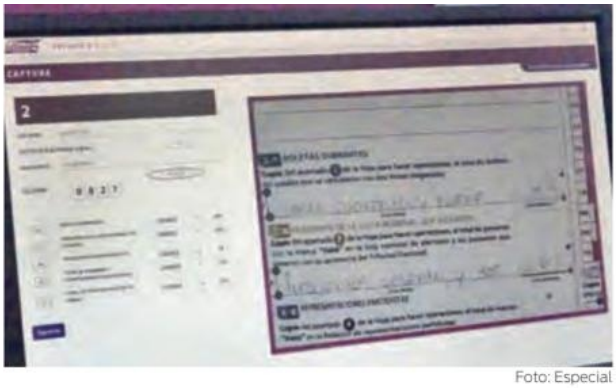


Foto: Especial

LAS INSTITUCIONES que integran el consejo cuentan con alta especialización en materias como ciencia de datos y estadísticas; investigación de operaciones; tecnologías de información y comunicaciones.

Vigilará PREP el Comité Técnico

SIRSE ROSAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la propuesta de integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local 2026-2027, el cual está integrado por especialistas y expertos en distintas especialidades, para dar certeza al PREP.

Los expertos que conforman el comité tomaron protesta ante el Consejo General del IEEQ. Las instituciones académicas que integran el consejo cuentan con alta especialización en materias como ciencia de datos y estadísticas; investigación de operaciones; tecnologías de información y comunicaciones; así como ciencias políticas.

El comité está integrado por expertos de la Universidad Politécnica de Querétaro; la Universidad Autónoma de Querétaro; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro; el Tecnológico Nacional de México, campus Querétaro; y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), unidad Querétaro.

La presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, explicó que el trabajo que realiza el COTAPREP fortalecerá el trabajo institucional y ayudara a prevenir confusiones. Aseguró que el comité dará una mirada previa al día de las elecciones, lo que permitirá dar claridad y certeza a la información.

"Sus integrantes pueden examinar el diseño general del programa, la lógica de sus procesos y la manera en que se comunicarán sus resultados. También pueden revisar si la información destinada al público será comprensible y si los procedimientos previstos permiten mantener consistencias durante las distintas etapas", explicó.

Agregó que cada especialidad aporta una manera distinta de detectar riesgos, evaluar criterios y proponer mejoras.

La consejera Rosa Martha Gómez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), detalló que el comité tiene como función brindar asesoría y apoyo al instituto en funciones de seguimiento en materia de diseño, implementación y operación del PREP en las próximas elecciones locales.

En su momento, la consejera Karla Isabel Olvera, recordó que desde el 2012, el IEEQ ha desarrollado su propio PREP, lo que representa construcción de capacidades técnicas que ha permitido fortalecer su implementación en cada proceso electoral.

No revictimizar, parámetro para denunciar hostigamiento y acoso en el IEEQ

Mónica Gordillo

Foto: Mónica Gordillo



Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral, subrayó que la no revictimización es uno de los principales parámetros previstos para la atención de las denuncias de posibles casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral al interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Tras la emisión del Protocolo para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o laboral, el pasado 30 de octubre por parte del Consejo General del IEEQ, Dorantes Guerra confirmó que prevén realizar una campaña de difusión del mismo en los 27 Consejos Distritales.

Cabe señalar que el protocolo constituye el instrumento operativo de los lineamientos aprobados el 30 de octubre del 2025 por las y los consejeros del IEEQ. El protocolo contempla que se brinde contención emocional y se rige bajo principios como la confidencialidad y perspectiva de género.

"Lo que pretendemos ahora con el protocolo es que todos los casos que pudieran llegar en materia de hostigamiento, acoso sexual y laboral puedan ser atendidos desde una primera instancia por las unidades técnicas y las unidades administrativas del instituto, y a partir de ahí haya elementos con los que las personas puedan sentirse seguras de hacer una denuncia ante cualquiera de estas conductas", apuntó.

Detalló que será la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ la que se encargará de la recepción de las denuncias, cuyo proceso de atención contempla diferentes etapas.

"Uno de los primeros parámetros que estamos estableciendo ahora es la no revictimización. Lo que queremos hacer es una campaña de difusión. Tenemos también unas pautas de igualdad y buen trato y en materia de no discriminación con la finalidad de que todo el personal que se vaya incorporando, particularmente los consejos puedan acceder y sepan como actuar", dijo.

(CQRO 3)

ASF ya solicitó información al IEEQ sobre contratos otorgados

Grisel Muñiz confirmó que ya recibieron una solicitud de información por parte de la ASF respecto a los contratos que otorgó el órgano electoral local en 2025 y en años previos a Cajas Graf y Litho Formas

Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, confirmó que ya recibieron una solicitud de información por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto a los contratos que otorgó el órgano electoral local en 2025 y en años previos a Cajas Graf y Litho Formas, empresas que son investigadas por presunta corrupción y conflicto de interés en el caso Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aclaró que, específicamente el año pasado, el IEEQ no otorgó contratos para la adquisición de materiales ni documentación porque no desarrolló ningún tipo de proceso electoral, ni ordinario ni judicial. En el caso de los contratos que otorgó el instituto a ambas empresas en años previos, reiteró que, en su momento, los mismos fueron revisados por los entes fiscalizadores y el órgano electoral local no recibió ninguna observación ni recomendación al respecto.

La consejera precisó que la solicitud la recibieron el 29 de octubre y tienen un plazo de 10 días hábiles para emitir la respuesta.

"Ya recibimos una solicitud adicional de la Auditoría Superior de la Federación, en específico sobre el año 2025. Si bien lo que estarían pidiendo de manera específica es sobre el año 2025, también nos hacen la solicitud de enlistar todos los contratos que se han tenido anteriores a esta fecha", dijo.

Muñiz Rodríguez puntualizó que tuvo la oportunidad de interactuar con la ASF y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) para exponer que el IEEQ mantiene "apertura" para colaborar con las investigaciones correspondientes.

"Puntualizar que de los años anteriores (al 2025), nosotros no hemos recibido ninguna observación ni recomendación y sí fueron evaluados y analizados estos contratos", indicó.

El 27 de octubre, "Códigoqro" publicó que, de acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia, durante 2021, el IEEQ otorgó tres contratos por 35 millones 019 mil 486.74 pesos a las empresas referidas, las cuales habrían sido presuntamente beneficiadas por Taddei Zavala.

Contratos

Grisel Muñiz aclaró que, específicamente el año pasado, el IEEQ no otorgó contratos para la adquisición de materiales ni documentación porque no desarrolló ningún tipo de proceso electoral ni ordinario ni judicial.



Fotos: Mónica Gordillo / Especial



"Ya recibimos una solicitud adicional de la Auditoría Superior de la Federación, en específico sobre el año 2025. Si bien lo que estarían pidiendo de manera específica es sobre el año 2025, también nos hacen la solicitud de enlistar todos los contratos que se han tenido anteriores a esta fecha".

Grisel Muñiz Rodríguez
Presidenta del Consejo General del IEEQ

(CQRO 3)

Notas

HAY CONTRATOS CON 2 FIRMAS LIGADAS A TADDEI: IEEQ

Convenios establecidos con las empresas corresponden a los procesos electorales de 2017, 2018, 2021 y 2024, señala instituto


VERÓNICA RUIZ. EL UNIVERSAL

Grisel Muñiz aclaró que actualmente no tienen ningún contrato con dichas empresas.

—VERONICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), detectó contratos con dos de las 10 empresas vinculadas con el presunto caso de corrupción que involucra a la exconsejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

La presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que se firmaron contratos con estas empresas en los procesos electorales de 2017, 2018, 2021 y 2024.

Dijo que actualmente no tienen ningún contrato con esas empresas, pero está en puerta una licitación para 2027, por lo que estarán atentos a las investigaciones que se realicen.

"Nosotros estaríamos atentos a lo que determinen las autoridades, entiendo que se están llevando a cabo investigaciones", dijo.

Informó que las contrataciones para los procesos electorales de 2018, 2021 y 2024 han sido mediante licitación nacional, y bajo criterios de transparencia y participación abierta de proveedores.

Señaló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya les solicitó información sobre los contratos de licitación de material electoral. Y en este sentido, colaborarán con las investigaciones.

"Nos acaban de hacer la solicitud. Para mí sí es bien importante compartirles, porque justo tuve la oportunidad de hablar con las instancias que nos están solicitando esta información: la auditoría", dijo.

Puntualizó que les están solicitando información de 2025, pese a que Querétaro, como otros estados, no tuvieron elección judicial ese año.

Afirmó que existen elementos para garantizar que en ninguna de las adjudicaciones que hizo el Instituto Electoral "hubo conflicto de interés o estuvo arreglado".

GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

Estaríamos atentos a lo que determinen las autoridades, entiendo que se están llevando a cabo investigaciones"

Aseguró que las contrataciones de documentación y material electoral han sido conforme al marco jurídico aplicable, y bajo las mejores condiciones para el organismo.

Refirió que en 2024, el instituto programó un techo presupuestal de 16.4 millones de pesos para material electoral, pero lograron adjudicarse con Cajas Graf por 14.4 millones de pesos, es decir 2.5 millones menos.

"Este dato habla, de que en el Instituto Electoral se garantizó la transparencia y el ejercicio ordenado de los recursos, nos fuimos por el menor monto".

Dijo que a nivel nacional son entre seis y 10 empresas las que ofrecen este servicio y que cuentan con las certificaciones para producir boletas, urnas, mamparas y otros insumos. ●

(EUQ 4)

Notas

Pide Morena indagar convenios de 2021

El secretario del partido, Alejandro Pérez, llama a que se investigue al entonces titular del OPLE, Gerardo Romero



ESPECIAL

Alejandro Pérez defendió la separación de Guadalupe Taddei de la presidencia del Instituto Nacional Electoral.

—JAVIER HERNÁNDEZ

El secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, pidió revisar los contratos que el entonces Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) otorgó en 2021 a una empresa proveedora de materiales electorales, luego de los señalamientos por presuntos conflictos de interés que derivaron en la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

El morenista señaló que de acuerdo con información publicada por EL UNIVERSAL, la empresa involucrada en los señalamientos a nivel nacional también recibió contratos en Querétaro por más de ocho millones de pesos, cuando Gerardo Romero Altamirano encabezaba el organismo electoral.

Ante ello, consideró necesario revisar las condiciones en las que se otorgaron esas contrataciones y pidió investigar si existieron beneficios para personas relacionadas con quienes participaron en los procesos de licitación.

"Querétaro también tuvo contratos en 2021 por más de ocho millones, cuando en ese momento el entonces presidente del OPLE del IEEQ, Gerardo Romero, que dicho sea de paso, pues había que revisar si no recibió también alguno de sus familiares algún viaje a París o algún regalo por estas licitaciones y contratos", declaró.

ALEJANDRO PÉREZ IBARRA
Secretario general de Morena

"Que sean las autoridades responsables que dicten si hay responsabilidad directa por parte de la licenciada Guadalupe Taddei"

Pérez Ibarra defendió la separación de Taddei del cargo y consideró que las investigaciones deben determinar si existió alguna responsabilidad de la exconsejera presidenta.

"La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara y muy respetuosa de los procedimientos legales, hay que investigar y que sean las autoridades responsables que dicten si existe alguna responsabilidad directa por parte de la licenciada Guadalupe Taddei", sostuvo.

Cuestionó que Gerardo Romero actualmente forme parte del gabinete del presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías, como secretario de Desarrollo Urbano, al considerar que su anterior responsabilidad como titular del organismo electoral no guarda relación con las funciones que desempeña ahora.

También recordó que Romero encabezó el organismo que avaló el resultado de la elección de 2021, en la que Mauricio Kuri González obtuvo la gubernatura.

"Es importante decir qué tiene que ver o cómo es que el presidente municipal *Felifer* justifique que alguien que estuvo en materia electoral, un tema súper técnico, ahora lo premien y lo pongan como secretario de Desarrollo Urbano", señaló.

Por otra parte, confirmó que Morena mantiene quejas ante el IEEQ contra Luis Bernardo Nava y el alcalde capitalino por presuntos actos anticipados de campaña. ●

●El dato
El morenista dijo que la empresa señalada a nivel nacional también recibió contratos en Querétaro por más de 8 millones de pesos.